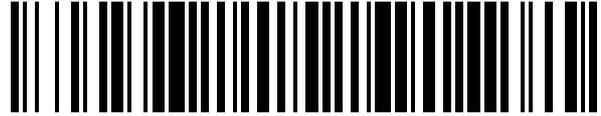


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 220 001**

21 Número de solicitud: 201831445

51 Int. Cl.:

F16L 27/10 (2006.01)

A47K 3/28 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

25.09.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

05.11.2018

71 Solicitantes:

CASPRO, S.A. (100.0%)
Passeig de la Muntanya nº 22
08759 VALLIRANA (Barcelona) ES

72 Inventor/es:

TRES CASAS, Daniel

74 Agente/Representante:

UNGRÍA LÓPEZ, Javier

54 Título: **ACOPLE DE UNA MANGUERA SANITARIA A UN SOPORTE DE DUCHA**

ES 1 220 001 U

DESCRIPCIÓN

Acople de una manguera sanitaria a un soporte de ducha

5 Objeto de la invención

La presente invención, se refiere a un acople de una manguera sanitaria a un soporte de ducha, que tiene por objeto evitar el deterioro que sufre el casquillo, que convencionalmente se emplea para unir el cabezal de la ducha con la manguera sanitaria, cuando dicho casquillo se dispone sobre el soporte de una ducha. También es objeto de la invención
10 evitar el deterioro que sufre dicho soporte al realizar dicha ubicación del cabezal en el soporte.

Es otro objeto de la invención el estabilizar y mejorar la retención del casquillo en el soporte.

Antecedentes de la invención

En el estado de la técnica es sobradamente conocido el uso de duchas que comprenden
15 una manguera sanitaria, preferentemente flexible, que mediante un casquillo se conecta con un cabezal de ducha que contiene una alcachofa por la que sale el agua. Para que el usuario pueda ducharse con las manos libres, se ha previsto el uso de un soporte mural, dotado de un alojamiento cónico invertido en el que se retiene la manguera y el cabezal mediante el casquillo, de forma que la operación de acople al soporte mural, supone que
20 con el tiempo las zonas del casquillo y soporte que contactan entre sí, se vayan deteriorando progresivamente por la acción mecánica o por los golpes que se producen al efectuar el mencionado anclaje. Este problema se agrava cuando no se encaran adecuadamente ambas piezas lo que se traduce en un importante desgaste del esmalte o cromado de las mismas, perjudicando su estética.

25 Además, el anclaje del casquillo en el alojamiento cónico del soporte, si bien es adecuado para soportar el cabezal y la manguera de la ducha, no acaba de ofrecer una estabilidad óptima. Esto implica que al accionar el agua se producen movimientos bruscos del cabezal, golpes de ariete, que son realmente molestos para el usuario, y que pueden provocar la salida o caída de la ducha del interior de dicho soporte.

30 Para solucionar ambos problemas, el acoplamiento de la invención proporciona un nuevo casquillo que está dotado de una novedosa pieza de un material más blando como por ejemplo goma, que constituye un extremo antigolpes, que adicionalmente optimiza la estabilidad del cabezal y manguera de la ducha una vez dispuestos sobre el soporte.

Descripción de la invención

Para conseguir los objetivos y resolver los problemas anteriormente comentados, la invención proporciona un nuevo acople de una manguera flexible sanitaria a un soporte de ducha, que comprende un casquillo mediante el que se une dicha manguera flexible sanitaria con un cabezal que contiene una alcachofa de la ducha, que presenta como principal novedad el que se caracteriza por que el casquillo está dotado en su extremo inferior de una pieza anular, de material blando, de manera que el diámetro de la pieza anular es mayor que el diámetro del extremo inferior del casquillo. Esta configuración permite proteger al casquillo cuando se dispone en un alojamiento del soporte, al mismo tiempo que también protege la estructura de dicho alojamiento.

Esta configuración proporciona un extremo antigolpes del casquillo, que adicionalmente optimiza la estabilidad del cabezal y manguera de la ducha una vez dispuestos sobre el soporte.

En la realización preferente de la invención, el material blando, es por ejemplo, goma.

En una realización de la invención, para fijar la pieza anular al extremo inferior del casquillo, se prevé que el casquillo esté dotado de un canal anular en el que se retiene un anillo previsto en la pieza anular, de forma que se materializa dicha fijación.

Normalmente, el casquillo y el alojamiento del soporte de ducha presentan una configuración cónica invertida, situación en la que el diámetro de la pieza anular del casquillo es mayor que el diámetro menor del casquillo. Esta configuración facilita el centrado y amortiguación de la colocación del casquillo en el alojamiento del soporte de la ducha. En la realización preferente, este diámetro es entre 2 y 4 decimas de milímetro mayor que el menor diámetro del casquillo.

El borde inferior de la pieza anular del casquillo presenta una configuración redondeada, de modo que también facilita el centrado y amortiguación de la colocación del casquillo en el alojamiento del soporte de la ducha.

Descripción de las figuras

Para completar la descripción y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a esta memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un conjunto de figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva de un ejemplo de realización del acople de la

invención en el momento previo a ubicarse en el alojamiento del soporte. En esta figura se ha omitido el cabezal de la ducha por no ser objeto de la invención y poder ser cualquiera de los previstos en el estado de la técnica.

5 La figura 2 muestra una vista en perspectiva del ejemplo de la figura anterior, para el caso en el que se ha realizado el acople de la manguera en el soporte.

La figura 3 muestra una vista en sección de la figura anterior.

La figura 4 muestra el detalle de la fijación de la pieza anular en el casquillo, en la que el diámetro de la pieza anular es mayor que el menor diámetro del casquillo.

Realización preferente de la invención

10 A continuación se realiza una descripción de la invención basada en las figuras anteriormente comentadas.

Es conocido el uso de duchas, que comprenden una manguera 1, que mediante un casquillo 2 se une con un cabezal (no representado) que contiene una alcachofa de la ducha por la que sale el agua. Este conjunto se ubica sobre un alojamiento 4, de un soporte 3, para 15 facilitar la ducha del usuario, lo que proporciona los inconvenientes ya comentados, que la invención resuelve mediante un acoplamiento en el que la parte inferior extrema del casquillo 2 comprende una pieza anular 5, de material blando, como por ejemplo puede ser goma. Esta pieza anular 5 tiene un diámetro mayor que el diámetro del casquillo 2 para protegerlo cuando se realiza la operación de acople en el alojamiento 4 del soporte 3, al 20 mismo tiempo que también protege al alojamiento 4, proporcionando una mayor durabilidad de la configuración y estética de ambos componentes.

El casquillo 2 comprende un canal anular 7 en el que se retiene un anillo 6 previsto en la pieza anular 5, de modo que la pieza anular 5 envuelve el borde inferior del casquillo 2, estableciendo un extremo antigolpes.

25 En el ejemplo de realización de la invención, tanto el casquillo 2 como el alojamiento 4 presentan una configuración cónica invertida para facilitar la colocación y centrado del casquillo 2 en dicho alojamiento 4, de forma que la pieza anular 5, presenta un diámetro mayor al diámetro menor del casquillo 2 y del alojamiento 4 del soporte 3, para que al introducirse el casquillo 2 en dicho alojamiento 4 del soporte 3, se realice un primer ajuste 30 elástico del casquillo 2 sobre la pared interior, al contactar la pieza anular 5 contra las paredes del alojamiento 4, logrando un encaje firme y suave que facilita el centrado y amortiguación de la colocación del casquillo 2 en el alojamiento 4 del soporte 3 de la ducha,

al mismo tiempo que realiza la función de protección del casquillo 2 y del alojamiento 4. Esta configuración también proporciona una gran estabilidad en el acoplamiento entre el casquillo y alojamiento de forma que se evita que se produzca el golpe de ariete, que tan molesto resulta para el usuario, y que en ocasiones puede llegar a producir la caída de la ducha.

- 5 Además el borde inferior de la pieza anular 5 del casquillo 2, es redondeado de forma que facilita la operación de centrado y amortiguación de la colocación del casquillo 2 en el alojamiento 4 del soporte 3 de la ducha.

- 10 Por consiguiente, la configuración descrita permite evitar el deterioro del soporte 3 y del casquillo 2 de conexión de la manguera 1, cuando ésta se ubica en él. Además permite estabilizar y mejorar la retención de dicho casquillo 2 una vez que éste ha sido acoplado sobre dicho soporte mural, según ha sido descrito.

REIVINDICACIONES

- 5 1.- Acople de una manguera flexible sanitaria (1) a un soporte (3) de ducha, que comprende un casquillo (2) mediante el que se une dicha manguera flexible sanitaria (1) con un cabezal que contiene una alcachofa de la ducha, caracterizado por que el casquillo (2) está dotado en su extremo inferior de una pieza anular (5), de material blando, , cuyo diámetro es mayor que el diámetro del extremo inferior del casquillo (2), para proteger dicho casquillo al ubicarlo en un alojamiento (4) del soporte (3) y simultáneamente proteger dicho alojamiento (4).
- 10 2.- Acople, según la reivindicación 1, caracterizado por que el casquillo (2) comprende un canal anular (7) en el que se retiene un anillo (6) previsto en la pieza anular (5).
- 3.- Acople, según reivindicaciones anteriores, donde el alojamiento (4) del soporte (3) y el casquillo (2), presentan una configuración cónica invertida; caracterizado por que el diámetro de la pieza anular (5) es mayor que el diámetro menor del casquillo (2).
- 15 4.- Acople, según la reivindicación 3, caracterizado por que el diámetro de la pieza anular (5) es entre 2 y 4 décimas de milímetro mayor que el menor diámetro del casquillo (2).
- 5.-Acople, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que la pieza anular (5) del casquillo (2) comprende un borde inferior redondeado.
- 6.- Acople, según la reivindicación 1, caracterizado por que el material blando es goma.

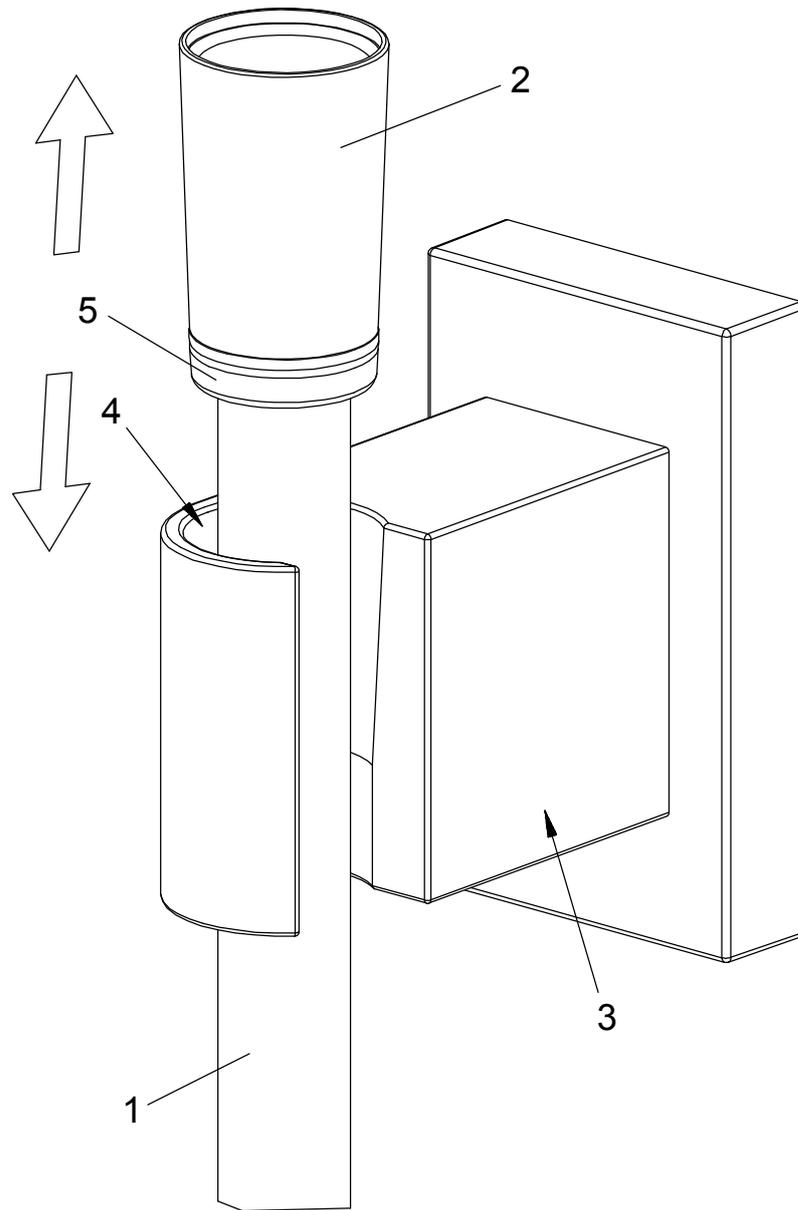


FIG. 1

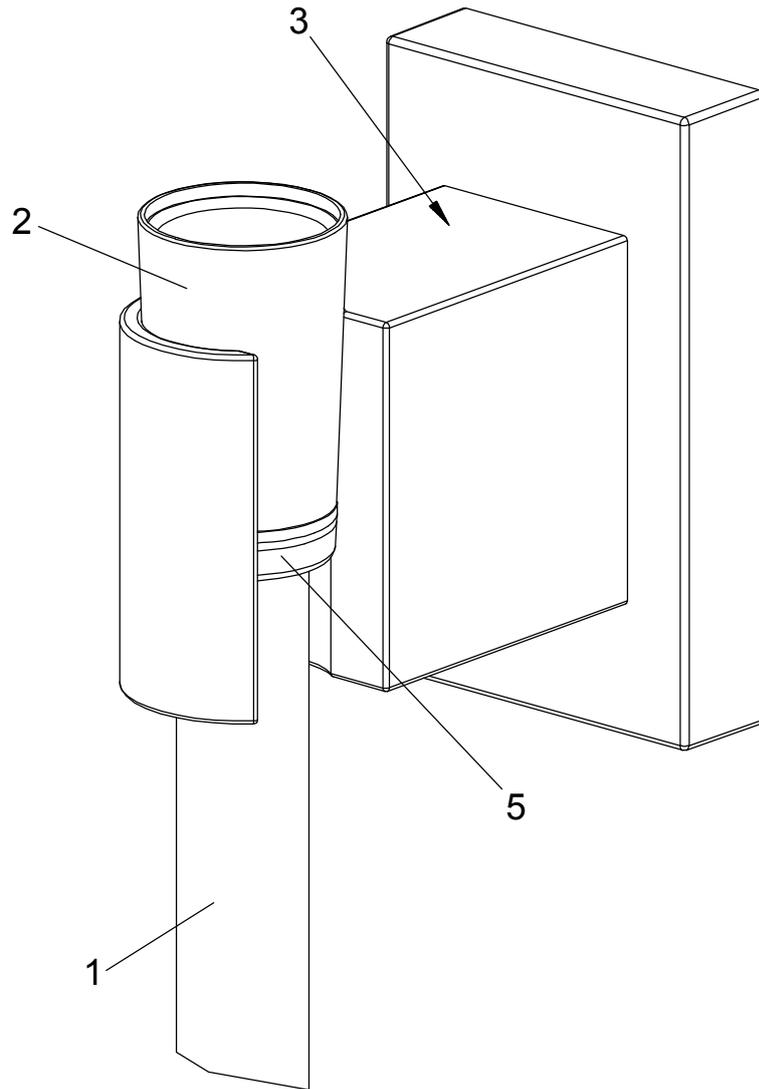


FIG. 2

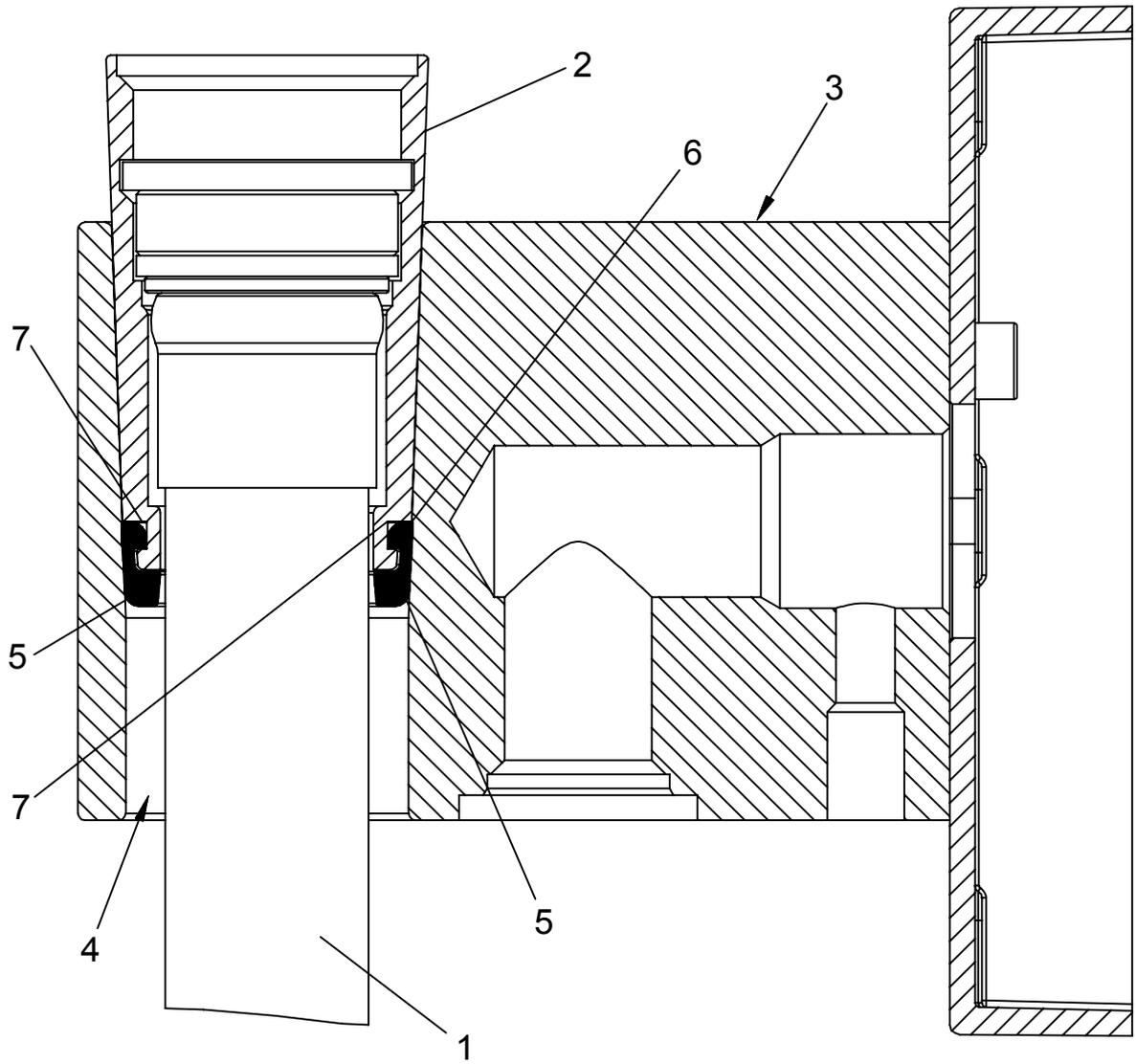


FIG. 3

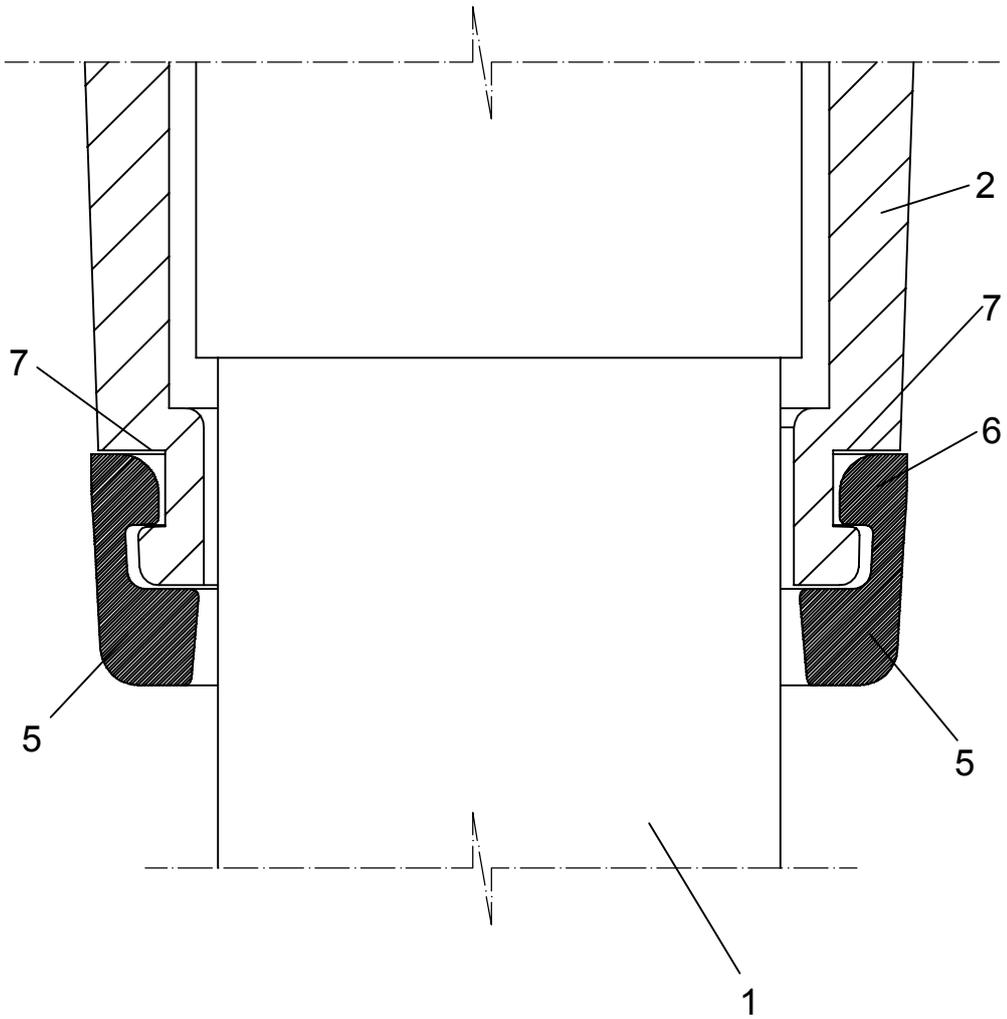


FIG. 4